



INFORME DE ACTIVIDADES DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES





El 30 de Septiembre del año 2024 en el Ayuntamiento de Tulum, el Cabildo nombró a la LAET. Lenny Jacqueline Pérez Salazar como la nueva titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, el nombramiento se aprobó en la Primera Sesión Ordinaria de Cabildo, encabezada por el Presidente Municipal, Diego Castañón Trejo para la Administración 2024-2027.





Para cumplir con una de las principales encomiendas del presidente municipal Diego Castañón Trejo de brindar acceso a la información pública, y con ello fomentar la transparencia, el 30 de octubre del año 2024, se instaló el Comité de Transparencia del Municipio de Tulum para el período 2024-2027, evento en el que también rindieron protesta los integrantes la maestra Karina Mayela Casas Gutiérrez como presidenta, la licenciada Lenny Jacqueline Pérez Salazar y el ciudadano Luis Gilberto Caamal Itzincab como Vocal del Comité.



La titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, Lenny Jacqueline Pérez Salazar en calidad de secretaria destacó el compromiso de la actual administración de reforzar el pleno goce al acceso a la información con la instalación de este comité y la responsabilidad de transparentar y afianzar la relación entre sociedad y gobierno.





Asiste la titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Municipio de Tulum, la LAET. Lenny Jacqueline Pérez Salazar a la conferencia magistral “El Valor de la Transparencia en Quintana Roo”, impartida por el destacado jurista, especialista en derecho constitucional y ciencias políticas, Dr. Miguel Carbonell Sánchez, coordinada por el Instituto de Acceso a la Información y

Protección de Datos Personales de Quintana Roo (IDAIPQROO), realizada el 27 de noviembre de 2024 en la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo. El principal objetivo de esta actividad fue el de impulsar una cultura de transparencia que involucre a todos los sectores de la sociedad e instituciones públicas. El Dr. Carbonell Sánchez señaló que valor de la Transparencia en la construcción de una democracia sólida.



Con la finalidad de continuar las buenas prácticas, y de darle continuidad al proyecto de los Lineamientos Técnicos de Obligaciones de Transparencia de índole estatal, la titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, Lenny Jacqueline Pérez Salazar participó en la Segunda Mesa de Trabajo con Titulares de Transparencia del Estado estuvo coordinada por el área de Vinculación, en coordinación con Jurídico, Capacitación, Unidad de Transparencia y Protección de Datos Personales del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo (IDAIPQROO).

El evento fue realizado el 28 de noviembre del año en curso, en la Sala de Pleno de este Instituto, en la ciudad de Chetumal.





Con la intención de fomentar la inclusión, del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo (IDAIPQROO), entregó a la Unidad de Transparencia en formato Braille, que permitirá identificar a esta oficina mediante lectura táctil, brindando así un mejor servicio para las personas con discapacidad visual a los espacios físicos.

En total fueron 96 placas entregadas a las Unidades de Transparencia de los Sujetos Obligados del Estado. En evento se llevó a cabo el 02 de diciembre del presente año, en la ciudad de Chetumal.





Se realiza el informe mensual de solicitudes de información pública conforme a lo dispuesto por el artículo 66 fracción VIII y 54 fracción XIV de la Ley de Transparencia y Accesos a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo. Se dieron trámite a 68 solicitudes de información correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre del ejercicio 2024.

El análisis de las estadísticas realizado por esta Unidad de Transparencia contempla el número de solicitudes, promedio de días que le tomo a este Sujeto Obligado dar atención a las solicitudes que les fueron presentados durante el Cuarto Trimestre de 2024 que, fue un total de 68 solicitudes de Octubre, Noviembre y Diciembre de las cuales, 34 solicitudes fueron realizadas por hombres; 18 por mujeres y 16 por personas no identificado, para el ingreso de dichas solicitudes fueron de manera directa ante la Unidad de Transparencia, 66 solicitudes fueron ingresadas en el sistema de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), 2 solicitudes fueron ingresadas por escrito y las respuestas fueron proporcionadas de acuerdo a las atribuciones y facultades de cada área y/o dependencia establecidas en su normatividad aplicable.

MES QUE SE REPORTA	TOTAL
OCTUBRE	30
NOVIEMBRE	24
DICIEMBRE	11